

LA JUSTICIA

Semanario republicano

«LA JUSTICIA» ADMITIRÁ TODA CLASE DE TRABAJOS QUE DEFENDAN LA CAUSA REPUBLICANA, SIEMPRE Y CUANDO VAYAN FIRMADOS POR SUS AUTORES

Año II REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIÓN, NUM. 54, IMPRENTA Tarragona: jueves 1.º Agosto de 1901. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN 1.50 pesetas trimestre. Anuncios y re- mitidos á precios convencionales. N.º 31 Pago adelantado

FOTOTÍPIAS

Variado surtido de fototipias para anuncios á precios económicos. Unión, 54, imprenta.—Tarragona.

D. ALFONSO FABREGAT BADIA ABOGADO

Ha abierto su despacho en la Rambla de S. Juan, 72, entresuelo y en Valls Calle Nueva, 4, 1.º

ERAMOS POCOS Y...

El Boletín Oficial de la provincia en el Norte, ni los de correspondiente al pública. Decis esto sin una real orden circular del ministerio de la Gobernación declarando inviolable el benemérito cuerpo de la Guardia civil.

No es que creamos nosotros improcedente tal medida, ni menos que consideremos á la benemérita indigna de tal distinción. Antes al contrario, opinamos que nuestros gobernantes no de-

ben cejar hasta convertir no ya solo en inviolables si que también en invulnerables cuerpos y *almas* contribuyan, ya por medio de *convincientes argumentos*, ya con su fuerza de lógica incontrastable al sostenimiento del viejo y caduco régimen que á nuestro pesar impera.

Caso inaudito é inexplicable nos parecia que los liberales de ayer en virtud de la ley de Progreso que siempre avanza, que jamás se para y que si una vez retrocede es para replegarse y dar con más brío el nuevo empuje, caso inaudito, repetimos, nos parecia el que despojándose de toda preocupación y anacrónicas leyendas vinieran á decirnos: «Tomad, vosotros sois el pueblo; pues el pueblo es el soberano; el pueblo es quien manda y dicta las leyes, nosotros no somos ni queremos ser más que los ejecutores de vuestros designios.»

¿Verdad señor Sagasta, verdad señor Gonzales, verdad señores de la mayoría que eso seria una gran sim-

pleza, un caso de tontera inexplicable?

Muy santo y bueno que el pueblo que tiene energia para pedir y valor para hacerse conceder obtenga cuanto apetezca y ansie, muy lógico y natural es que quien ambicione una fortuna, haga los medios para conseguirla, pero de esto á que le pongan á uno el pan en la boca y el dinero en el bolso va gran distancia.

Nuestros gobiernos, como señores de casa grande, sólo pueden tener consideraciones con sus lacayos, con los que les sirven; para el pobre, para el que pide, con el rubor en el rostro, un poco de pan ó un algo de justicia, para ése sólo guardan sus cárceles, sus presidios ó sus maüssers.

CLAUDIO LIBERTO.

LA MINORÍA REPUBLICANA DEL CONGRESO

Si ganar oradores es ganar, la minoría republicana del Congreso ha sido este año venturosa. Ha ganado tres oradores: un conser-

vador, Miquelades Alvarez; dos radicales, Alejandro Lerroux y Rodrigo Soriano.

Estos dos y Blasco Ibañez han coincidido con nosotros en lo relativo á la separación de la Iglesia y del Estado y á la inmediata supresión de las obligaciones eclesiásticas. Lerroux ha manifestado aspiraciones de realización aún más difícil: quiere secularizar no sólo el Estado sino también la sociedad, arrancándole dioses y cultos. Con esto se ha mostrado, tal vez sin quererlo, enemigo de una de las libertades por que venimos con más calor abogando desde que aquí se enarboló la bandera de la democracia.

Respecto á nuestra reorganización política ninguno de los cuatro oradores se ha declarado federalista. Aunque en alguno de los cuatro nos ha parecido notar tendencias á la anarquía, no hemos visto á ninguno dispuesto á cercenar los poderes del Estado en pro de las regiones y de los municipios. Se limitan todos á desear lo que llaman unos la descentralización y otros la autonomía, palabras sin sentido, puesto que no se las define ni determina.

En esto no cabe que nosotros transijamos. La constitución de una sociedad sin poder, decíamos hace cuarenta y siete años, es la última de nuestras aspiraciones revolucionarias: en vista de este objeto final, hemos de determinar toda clase de reformas. El poder,

go nuevamente. Toda palabra resultaria insuficiente para expresar el aspecto de la ciudad, la alegría de sus habitantes, los honores á Pi tributados por el Ayuntamiento, Sociedades, personalidades y Corporaciones. Un Jefe de Estado recibido por el pueblo feliz y próspero, con su gobierno no veria mayores muestras de cariño y entusiasmo que lo que Pi pudo ver en Figueras. Así hubimos de manifestárselo á nuestro querido amigo Sr. Jordá, que fué nuestro amable huésped, y á quien desde aquí envío el tributo de mi agradecimiento, así como al señor Bofill, representante dignísimo de la ciudad de Figueras, que, tanto desde la Alcaldía como desde la Cátedra, ha contribuido al engrandecimiento de Figueras con su saber, su constancia y su firme voluntad.

Apenados salimos de Figueras, no sólo por dejar allí tantos afectos como en el breve tiempo que en ella estuvimos nos creamos, como por el temor de que en las otras poblaciones que habíamos de recorrer nuestro espíritu decayera con el recuerdo de tanta felicidad; más no sucedió lo que temíamos. Bien pronto, después de atravesar el pintoresco paisaje del alto Ampurdán, llegamos á La Bisbal, y aquella carretera sembrada por el túnel que el follaje de hermosos plátanos forman, llena de inmenso gentío, con músicas, banderas y estandartes, adelantándose un kilómetro á la población nos indicaba que la marcha triunfal de Pi por Cataluña llevaba con su persona el apogeo del entusiasmo.

Congregado en la Bisbal lo más entusiasta de los partidos federal y catalanistas de la comarca del Bajo Ampurdán, no cesó un instante la admiración al maestro ni la expansión popular. Inolvidable será para los acompañantes de Pi la agradable velada pasada en La Bisbal después del meeting, en unión de federales y catalanistas, en el Centre de estos últimos y en la fonda de la localidad.

De nuevo en Barcelona, en donde sólo estuvimos dos días, señalados por la visita de Pi al Ateneo, salimos para Tarragona y Reus.

La histórica ciudad recibió á Pi y Margall con tales muestras de cariño que hacían olvidar que en ella dominan con dominación absorbente la burocracia, la burocracia y el militarismo. Verdad es que nuestros correligionarios y nuestros huéspedes, el señor Martínez Cervero y sus amabilísimas señoras é hijas nos prodigaron atenciones sin número é hicieron que las pocas horas que en su hogar nos permitieron detener las vistas á los centros republicanos y á gunos de los monumentos arquitectónicos que la ciudad encierra, nos parecieran brevísimos instantes transcurridos en el seno de la familia propia.

Con una tormenta equinoccial salimos de Tarragona, sin que la lluvia impidiese que una multitud grande aclamara al Jefe de los federales hasta el momento mismo de partir el tren que nos había de conducir á Reus.

De noche y cayendo de las nubes raudales de agua llegó el tren á

amigos particulares y entidades de todas clases y matices, que no han cesado un momento durante los veinte días que residí en Cataluña, y que, ocupándole todo el día, desde las siete de la mañana á la una de la madrugada, á duras penas le permitían ni comer ni salir á cumplir con los obsequios que en su honor preparaban teatros y asociaciones. Imposible parece que el venerable anciano encontrase fuerzas para soportar tantas pruebas de afecto y energías para realizar la importante obra política que para bien de España ha llevado á cabo con alientos juveniles y fuerzas físicas inagotables, envidiadas por los que con menos años y menos trabajos fuimos vencidos físicamente repetidas veces á la multiplicidad de las pruebas de cariño.

No queremos citar una por una las solemnidades que en presencia de Pi ó en su honor celebráronse en Barcelona; mas no debemos callar el acto solemne de los Juegos Florales.

Immensa muchedumbre invadía, horas antes de la señalada, el amplísimo salón de La Lonja, donde habia de celebrarse la solemne distribución de los premios y leerse el discurso que Pi, como mantenedor, habia escrito al efecto.

Una estruendosa ovación señaló la entrada al estrado del venerable maestro, cariñosa palabra con que en Cataluña designan todos á Pi y Margall; ovación repetida á la terminación de cada período del discurso, magistralmente leído por el elocuente orador señor Vallés y Ribot. El entusiasmo del público llegó al paroxismo al fin del discurso. La interpretación del lema de los Juegos Florales con que Pi termina su discurso abre ancho campo á los sentimientos de la humanidad. Oyéndolos, el corazón se ensancha, el sentimiento hace vibrar las fibras más íntimas de nuestro ser, y el entusiasmo irreflexivo hace prorrumpir en gritos de alegría y en los cánticos, que hasta ese momento han representado la expansión de nuestras íntimas convicciones. Por esa irreflexión, nacida del entusiasmo íntimo y ciego, se produjo en todos los ámbitos del salón de La Lonja un fenómeno extraño.

Cuando los aplausos, que ensordecían la sala, empezaron á ser menos calurosos por el agotamiento de las fuerzas musculares de los espectadores, comenzó á oírse un murmullo funebre y triste que durante breves segundos nos hizo pensar en algo tético y sombrío, hasta que un canto viril, lanzado al aire por enardecidos pechos, domina al anterior; la animación renace, y empieza el movimiento de la masa de espectadores para desalojar el local. Se inicia el canto de los Segadores que fúé mezclándose, hasta cesar, con los enérgicos acordes de La Marsellesa.

Repetimos que, á nuestro juicio, el canto de Los Segadores en el recinto de La Lonja fué sólo la expresión del entusiasmo por los medios que el hábito, la costumbre y la necesidad les sugirió á los catalanistas en todo tiempo la torpe represión del centralismo y de la

hoy por hoy, debe estar reducido á la menor expresi3n posible.

Esta ha sido y es la clave de nuestra poltica. Por esto somos dem3cratas, republicanos y federales; por esto ansiamos despojar al Estado de toda ingerencia en la vida interior de las provincias y los pueblos, y queremos privarle del nombramiento de gobernadores, de delegados de Hacienda, de jueces, de magistrados y de todo ese aparato de agentes administrativos que tan admirablemente le sirve para falsear las elecciones y sacar vencedores á sus candidatos.

La federaci3n es hoy el m3s racional y l3gico de los sistemas polticos: el m3s conforme á nuestra libertad y á la manera como se han ido formando las naciones, el m3s flexible y el m3s expansivo, ya que puede unir á todo el g3nero humano, sin que ninguna de sus agrupaciones pierda ni su personalidad ni su car3cter. En qu3 sistema, sino en el federativo, hizo su fuerza de expansi3n aquella famosa *Internacional* que tanto alarm3 al mundo y fr3 tal vez la m3a alta concepci3n del siglo XIX? En una federaci3n de municipios queria Bismarck organizar los pueblos todos de la tierra; y los anarquistas de mayor inteligencia no vacilan en reducir su sistema á una federaci3n de oficios.

Aun las colonias se federan. T3stigos, el Canad3 y la Australasia, colonias de Inglaterra. La federaci3n de la Australasia es reciente. En el primer d3a de este a3o la sancion3 la metr3poli.

¡Qu3 l3stima que no nos sigan los diputados radicales! ¡Qu3 l3stima que no nos sigan los dem3s y no participen todos el empuje que da la identidad de ideas! Podr3amos constituir en el Parlamento una buena falange y abrir ancha brecha en la monarqu3a.

F. P3 MARGALL.

BILIS DE REACCIONARI

Lo corresponsal que te *La Veu de Catalunya* á Montblanch, sens dupte á falta de novenas, rosaris y trisagis que comunicar á

son diari las empr3n contra *El Liberal* de Barcelona, porque ha parlat de son poble. Com que 's diu *Poblet* lo tal corresponsal (y aix3 que no vol3m fer-li apellido patronimich dels frares de tal convent, per m3s que Nicol3s Estevanez hagi parlat de fills de frere) sembla que 'l disgusta que 's parli de la vila monastica y clerical y las empr3n contra los *descubridors* de la Conca de Barbar3.

Ya sap mol b3l' interesat que se descobreix l' inc3gnit, y el corresponsal de *La Veu* lo tenim de molt temps conegut á LA JUSTICIA. Desde que va dir all3 de que s' anyoraba de que no 's posein los noms dels que no confessen á la porta de l' iglesia, que li valgu3 una *somanta* d' un montblanchi liberal, no se 'ns despinta, y menos sens despintar3 ab las sevas funci3ns judiciales que li vindr3 bastant amples.

Potser aixis halagar3 als frares sos protectors, qual defensa f3; potser vol fer merits perqu3 un rect3 de seminari aludint el redactor de *El Liberal*, que va tenir ab lo Montblanch que val las atenci3ns degudas per educaci3, li digui qu' es *bon xicot*, pero com qu' ens coneixem tots, sentim que tot un advocat vulgui fer parella ab un poeta (?) a qui un colega nostre f3 temps va cantar las quaranta.

Cr3guins lo se3or Poblet deixis de dades hist3ricas que alg3 molt amich d' ell dona per autenticas en un gastament de historia de Montblanch.

Fer l' erudit citant dos anys de diferencia es una man3a, com las altres, que consentim als que 's dedican á aquesta feyna, semblant á criar canaris.

Lo que no passem los liberals de Montblanch es que per inteligencias com la del se3or Poblet sens vulgui fer apareixer com a sostenedors de lo arcaich, y se 'ns dongui un catalanisme estret y reaccionari. Hi h3 algo mes gran que la estadística de reys y Corts, y es l' esperit catal3 democr3tich y liberal, que no cap en certas persones contempor3neas de la pedra dels marlets de las muralas.

Proposem que 'l bisbe de Vich ó lo de ls Seu d' Urgell, concedeixin 100 dias d' indul-

gencia al corresponsal de *La Veu*, á Montblanch, pel seu fervor religi3s que vol confondre ab lo catalanisme. Y sia ix3 no basta pot lo corresponsal proposar un auto de fe, no sols contra 's que escrihuen al *Liberal*, entre ells al doctor Robert, sino expulsar á aquest de ses files per heretge, puig confessa la bondat dels drets del home promulgats per la Revoluci3 francesa.

UN REPUBLICA FEDERAL.

Montblanch 26 juliol 1901.

DISCURSO

del se3or P3 y Margall en la sesi3n del Congreso de 15 de julio

(Conclusi3n)

Afortunadamente, el hoy presidente del Congreso y ayer ministro de la Gobernaci3n los exculp3 de tan odioso cargo. No sin raz3n lo hizo. He podido apreciar por mí mismo lo que en Catalu3a ocurre; en todos los centros catalanistas he encontrado el mismo amor á Espa3a. En algunos manifest3 la necesidad que tenian de alejar de sí todo pensamiento de independenci3, y en todos fueron recibidas con entusiasmo mis palabras y se asintió á la definici3n que doy de la autonom3a de las regiones. En pueblos de importancia vitore3 á Catalu3a despues á Espa3a: ambos vitores fueron acogidos con fren3tico entusiasmo.

No existe ese separatismo que tem3s sino en vuestra fantas3a. Harto saben los que defienden el catalanismo cu3n imposible es que Catalu3a se separe de Espa3a, dadas las relaciones econ3micas y mercantiles que existen entre aquella regi3n y las dem3s de la Península.

¿Hay alguna diferencia entre los catalanistas y nosotros? Ninguna respecto á la reorganizaci3n del Estado. Partimos unos y otros de que todo ser org3nico tiene una vida interior y otra de relaci3n, y así como en la interior queremos aut3omas las regiones, en la de relaci3n las sometemos á poderes centrales por ellas libremente ele-

g dos. Aplicando este criterio determinamos una por una las funciones del Estado y las que á la regi3n corresponden.

A nadie puede espantar nuestro sistema. Tendria el Estado, bajo la federaci3n, todas las funciones que ahora tiene, salvo la ingerencia en la vida interior de las regiones y los municipios. Nada perder3 el Estado con que dejara de entender en las minuciosas cuestiones locales; libre del despacho de innumerables expedientes, abarcar3 amplios horizontes, y ver3a con m3s facilidad los medios de engrandecer á Espa3a y ponerla al nivel de las dem3s naciones.

Entonces, como ahora, tendria su Congregaci3n, sus Cortes, su Gobierno, las relaciones internacionales, la paz y la guerra, un ej3rcito, una armada, los aranceles y todo lo relativo al comercio interior: los correos, los tel3grafos, las pesas, las medidas, la ley de la moneda, la navegaci3n fluvial y el r3gimen de todos los r3os que atravesasen diversas regiones. Tendria, adem3s: jueces y magistrados federales y las ense3anzas superiores, sin perjuicio de que las regiones estableciesen otras m3s ó menos costosas y aun escuelas de distinta indole.

Dec3s vosotros que en el federalismo se achica la patria. Dec3s mal, porque aut3onomas las regiones, se desarrollarian como nunca, y ganarian en cultura y riqueza. Les dar3a la libertad alas con que remontarse y abr3a 13 focos de vida, cuando son hoy tan pocas las que de vida gozan. Acumula el unitarismo las debilidades de las naciones.

Dec3s que con la federaci3n sufre menoscabo la unidad de la Patria. Unas son en Europa Alemania y Suiza, unas en Am3rica, Canad3, los Estados Unidos, M3jico, El Brasil, la Rep3blica Argentina, y por el sistema federal se rige. Si hay unidad en los Estados Unidos, harto hemos podido conocerlo nosotros por una dolorosa experiencia; si la hay en Alemania, harto ha podido conocerlo Francia. Viven y pros-

tiran3a. No de otro modo se explica que los que fren3ticamente aplaudieron las palabras de P3 y Margall, al hablar del lema *Amor*, cuando dice: *No s3lo debemos predicarlo, sino practicarlo*, refiri3ndose á toda la humanidad; los que encontraron esta frase como representativa de la esencia de sus amores, fueran á cantar un himno de tristezas y odios que en sus l3gubres estofas recuerda las matanzas de catalanes por castellanos y la venganza de aquellas muertes que la hoz del segador hab3a de ejecutar. No; *Los Segadores* en los Juegos Florales fueron como el aplauso con que la multitud, entusiasmada, corta el peri3do que m3s la electriza.

Nada os dir3 de lo que luego ocurri3 en los paseos y ramblas; conoc3is bien la brutalidad de la fuerza p3blica al lanzarse contra la inerm3 muchedumbre, cuando aqu3lla obedece las torpes 3rdenes de los Gobiernos de la Monarqu3a. Hab3a de evitarse que aquellos 3rboles cuyas hojas vibraban a3n al recuerdo de los silbidos con que el pueblo salud3 á un ministro de la Corona, presenciarian hoy á ese mismo pueblo enloquecido por la presencia y por la palabra de un hombre que desde hace veinte ochos a3os un ciudadano que no h3 recibido d3divas ni mercedes de Gobierno alguno. Era necesario evitar que, al retirarse el pueblo de las puertas de la casa del hombre honrado, diera vista á las puertas de la casa del cacique; era imprescindible evitar ambas cosas, y no hab3a de vacilar el Pilatos catal3n en lanzar una vez m3s la Guardia civil contra los hombres pacíficos.

Tampoco he de pararme á detallar el sinn3mero de obsequios con que el pueblo de Barcelona demostr3 su admiraci3n á P3 y Margall. Serenatas, banquetes, sesiones de honor en las m3s distinguidas asociaciones, funciones de teatro extraordinarias, en las que se hac3a ocupar el palco del Ayuntamiento al ex-presidente de la Rep3blica, y las mil y mil adhesiones á su persona y á su poltica recibidas de todas las clases sociales de Catalu3a entera. El Alcalde, El Presidente de la Diputaci3n y el Gobernador le visitaron oficialmente. Las conoc3is bien por la prensa diaria, y paso por ellas en obsequio á la brevedad.

Accedi3 P3 á los ruegos de algunos de nuestros amigos para visitar algunas poblaciones de Catalu3a, y el d3a 10 salimos para Sabadell. El sol llegaba á su cenit, las f3bricas abr3an sus puertas para dar salida á los obreros á la hora de la comida, y éstos se aglomeraban en la Rambla dirigi3ndose á la estaci3n.

En este momento se acercaba tamb3n el tren que nos conduc3a, y las circunstancias antedichas nos hicieron disfrutar de un espect3culo que dificilmente veremos reproducido. La ligera pendiente que tiene la Rambla de Sabadell nos permiti3 ver de un s3lo golpe de vista toda esta ilena de miles de obreros, que con su blusa azul expuesta á los espl3ndidos rayos de un sol de mediod3a, produc3an un efecto extraordinario. Aquello era hermoso, no s3lo para la vista, sino para el

esp3ritu. Imposible dejar de pensar en la irresistible fuerza del pueblo trabajador en que, cuando iluminado por la luz de la verdad, se una en compacta falange y se mueva á impulsos de un deseo realizable, ser3 due3o del mundo.

Del recibimiento á P3 y Margall, no hemos de decir sin3 que fu3 solemne y conmovedor. De su estancia en Sabadell, que fu3 un continuo agasajo, y del *meeting* y refresco en el C3rculo Federal, que correspondi3 á la magnificencia del local. Local amp3simo, propiedad de los Federales de Sabadell, construido por su propio esfuerzo, y demostraci3n plena de lo que el hombre asociado puede conseguir con una voluntad firme. El C3rculo Federal de Sabadell es uno de los mejores casinos polticos de Espa3a, y seguramente el mejor, si no es el 3nico que sea propiedad del partido; sus socios son en su inmensa mayor3a obreros, y pagando mensualmente 0'50 pesetas, no s3lo han podido edificar de nueva planta su hermoso C3rculo, sino que tamb3n sostienen una Sociedad Cooperativa altamente humanitaria. ¡Oh! ¡Qu3 distinta no ser3a nuestra casa si los federales de Madrid tuvi3semos el mismo esp3ritu que los de Sabadell!

Esto hube de manifestarles al darles en vuestro nombre las gracias por la estruendosa ovaci3n con que saludaron á los madrile3os en mi persona. Y ya que hab3o de mí, os dir3, para evitar repeticiones, que en cuantas poblaciones hemos recorrido se fueron sucediendo las ruidosas manifestaciones de simpat3a hacia vosotros los madrile3os, manifestaciones á las que correspondi3 mi modesta palabra agradeci3ndolas y que hoy os trasmito para que pod3is conocer el afecto que os profesan vuestros hermanos de Catalu3a.

De Sabadell fuimos al siguiente d3a á Barcelona y á Figueras, pasando por Gerona, en donde numerosa Comisi3n, así como en todas las estaciones del tr3nsito, salud3 calorosamente á P3 y Margall, á quien aclamaban siempre federales y catalanistas con igual entusiasmo. En Gerona salud3 á D. Francisco P3 el decano de los maestros de escuela de toda Espa3a, venerable anciano que le record3 sus mocedades hablando de Balmes y de otras personalidades del primer tercio del siglo XIX.

¿A d3nde sino al cant3n de Figueras hab3amos de llegar? La alegr3a general, el jubilos3 modo de exteriorizar esta alegr3a, ¿d3nde sino en Figueras podr3 mostrarse?

En Sabadell hab3amos visto el entusiasmo precursor de la lucha por el ideal, expresado con majestuoso valor y entereza varonil. En Figueras hab3amos de presenciar el regocijo del bienestar empezado á disfrutar, pues no en vano luch3 siempre contra la reacci3n y la monarqu3a. Hoy disfruta Figueras de un avance de Rep3blica, y el saludo al ex-presidente de la Rep3blica espa3ola fu3 tan expansivo, tan alegre, como hubiera podido tributarsele si hoy ocupara tan elevado car-

peran esas naciones federalmente regidas.

Decís que la federación es admisible para unir grupos aislados y dispersos, no para desunir naciones ya formadas. El error vuestro está en creer que las naciones ya formadas lo están sólida é indestructiblemente. España es en realidad un conjunto de naciones heterogéneas, unidas, no por su voluntad sino por la fuerza ó por casamientos de príncipes. No se juntaron sin que cada una estipulase la conservación de sus especiales leyes, y se alzaron furiosas siempre que se trató de derogárseles y aun de corregirselas. Hablan aún muchas distinta lengua y se rigen por distintas instituciones jurídicas, y tiene todas distinto carácter y fisonomía. Algunas, Cataluña, por ejemplo, presentan más puntos de contacto con las naciones extranjeras que con las regiones de España. Encaricia yo antes el sistema federativo por lo lógico y lo racional que es; sobre todo por su flexibilidad, ya que con él cabe enlazar los pueblos todos de la tierra, sin que ninguno vea menoscabada su personalidad ni alterado su carácter. Hoy la quiero más que nunca, porque la considero la más firme base de la unidad de la Patria.

Decís también que es locura pensar hoy en dividir cuando todo tiende á la unidad de instituciones y de leyes. Ya quisiera yo que me lo probarais. No sé que los húngaros hayan renunciado á su autonomía para identificarse más con el imperio de Austria, ni que hayan dejado de ser autónomos los estados de Suiza, ni los de la América del Norte, ni los de ninguna otra república. Decís esto sin duda porque hay naciones federales donde se ha dictado leyes civiles y penales para todas las regiones. Recordáis con este motivo la nación alemana, donde, son ya leyes para todo el imperio gran parte de las instituciones jurídicas; mas ¿de dónde habéis sacado que no quepa en las naciones federales llegar á la unidad del derecho por la mutua voluntad de las regiones? Nosotros estableceríamos desde luego la unidad de derecho en todas las instituciones mercantiles, porque el comercio es vida de relación y la vida de relación por nuestro sistema cae, como antes he dicho y bajo la acción de los poderes centrales.

Por el régimen unitario, no solo no habéis logrado identificar el derecho de las regiones sino que también lo habéis petrificado. Viven algunas regiones bajo antiguas leyes no consentidas ya por las evoluciones de la idea de justicia. No acuden á vosotros para que se las corrigáis, porque no quieren reconoceros la facultad de corregirselas, y no las corrigen por sí porque no se lo consentís vosotros. Otorgadles el derecho de enmendarlas, sustituir las y codificarlas, y veréis nacer al punto un movimiento jurídico del que apenas tenéis ideas. Por nuestro sistema ese movimiento sería grande y fecundo.

Hoy por el sistema unitario es anómala en muchas regiones la administración de justicia. Van allí de jueces y magistrados hombres que no conocen ni la lengua ni las leyes, ni las costumbres. ¿Cuán difícil no ha de serles conocer de los pleitos y las causas que á su jurisdicción se someta? Los testigos son interrogados en una lengua que no comprenden, y responden en otra lengua que no entienden los magistrados ni los jueces.

Decís, por fin, que hay diferencia entre los regionalistas y los catalanistas. No diré que no la haya, más he de hacer advertir que aun los que piden, como el marqués de Camps, sólo la autonomía administrativa, quieren la facultad de corregir el derecho foral, función esencialmente política.

Quiero ahora decir algo de la cuestión social, de esa cuestión que tanto alarma y es de suyo alarmante. La cuestión social nace de la monstruosa desigualdad de fortunas que existe entre los pobres y los ricos; entre los que holgando viven vida fa-

tuosa y llena de placeres y los que trabajando viven vida estrecha y fatigosa y mueren en un hospital si no tienen hijos que puedan sustentarlos, entre los que miran con repugnancia y aún con odio al trabajo y los que han de mirar la falta de trabajo como la peor de las desdichas. Al destruir esa desigualdad monstruosa, germen de todas las malas pasiones, deberían constantemente dirigirse las leyes. Deberían al efecto impedir la acumulación de bienes, y hoy, lejos de impedirlo, le favorece el Código. Desesperan los trabajadores de que se les mejore su negra suerte y no quieren que se les hable de política. Explica esto en parte mal que se doña hace poco el señor Maura, la ausencia del pueblo en los comicios. Hay aquí socialistas y también anarquistas con el título de libertarios, siendo muy de notar que hoy está fija en nuestra nación la esperanza del anarquismo. Urge tomar medidas que aquieten los ánimos.

A mi juicio cabría reunir una inmensa masa de bienes que sirviese para la mejora de la clase jornalera, contrarrestando las crisis que la afligen y ayudándola á emanciparse.

Para mí convenía corregir las leyes de sucesión, llevando la intestada sinó á los ascendientes, los descendientes y los hermanos, é imponiendo sobre la testamentaria fuertes derechos según el mayor ó menor grado de parentesco de los sucesores y la mayor ó menor cuantía de las herencias, doble escala que aceptó en las pasadas Cortes el Congreso y rechazó el Senado. Conveniría además que se agregase á esa masa de bienes todos los que pareciesen sin dueño, ó no hubiesen sido durante cinco años objeto de cultivo, ó estuviesen poseídos sin título que justificase su dominio: también los de las fundaciones hoy caducadas. Ese cúmulo de bienes, que debería estar en otras manos que las del Gobierno ¿de cuánto no podría servir bien administrado y distribuído?

Si tal se estableciese y además se hiciese al jornalero copropietario de la obra que produce, como aquí propuso el señor Alvarez, los obreros podrían concebir lisonjeras esperanzas y calmar la irritación que les causa el horrible contraste entre su desnudez y la opulencia.

Mas el Estado cuida poco de la suerte del obrero. Dice ahora que en el presupuesto del año 1900 ha obtenido un superávit de 88 millones de pesetas, y en los del año 1901 calcula que obtendrá otro de 48 millones. Mantiene con todo los recargos que se estableció sobre las contribuciones con motivo de los gastos de la guerra. El 10 por 100 de recargo puso sobre el impuesto de consumos, que tanto dificulta la vida del pobre y lo mantiene á pesar de los superávits. ¿Cómo no ha de exasperar la gente que vive del trabajo?

CRONICA MUNICIPAL

(Continuación)

| | |
|---|----------------|
| Veamos la cantidad de agua distribuida: | |
| En propiedad á censo. | 207 1/4 plumas |
| id. libra de id. | 313,4 > |
| Edificios públicos fuentes | |
| municipios, matadero y | |
| abrevaderos. | 295 > |
| Arrendada eventual al interior. | 80 > |
| Arrendada eventual afueras | 612,4 > |
| Total. | 676 > |

Acuerdos que autorizan parte de esta distribución:

El de Julio de 1896 dice «El arriendo de agua sobrante se concederá por orden de prioridad de solicitudes y el desahucio, en caso de disminuir el caudal, empezará á aplicarse el último adquirente fijando 50 céntimos por pluma á la destinada al interior de la población y 25 en las afueras.»

El de Diciembre de 1899 que no se arrendara más agua en las afueras.

De los citados acuerdos se desprende que se reconoce la preferencia de empleo del agua en el interior ó sea para uso doméstico ó afecto á la población como lo reconoce la Ley de Aguas y el sentido común.

Pero el acuerdo de 27 Abril de 1899 cediendo 15 plumas á una empresa de ferrocarril no lo reconoció.

O vidó lo más esencial que es la mayor utilidad que reporta el agua destinada á la ciudad, y fijándose solamente en lo acordado de cederla á 50 céntimos la interior y 25 en las afueras, se creyó serio y correcto arrendar dichas 15 plumas con tal que se cobrasen á los 50 céntimos.

En el acuerdo de arriendo de agua al interior, se entiende, se comprende y se supone que ha de ser para gasto y uso personal por ser el que tiene más valor para los habitantes á cuyo objeto buscaron y condujeron nuestros antepasados el caudal que afluye al fuerte del Oivo.

Si el Ayuntamiento no representase los habitantes de la ciudad, no se considerase como ella misma, se comprendería atendiese solamente á lo que cobra; pero siendo el agua lo que da vida á una población, (domiciliando toda la que necesitan los vecinos) no debe distraerse cantidad alguna para otros servicios.

De lo contrario hacemos como el propietario agricultor que vende el abono y deja infacundos y estériles sus campos.

Sorpresa y admiración causó á muchos de estos habitantes la segunda parte del reciente acuerdo sobre la cantidad de agua necesaria al abastecimiento de la capital y el arrendamiento.

Respecto á que se considere preciso un caudal de 800 plumas de 2340 litros nada hay que objetar pero que mientras no se disponga de las 800 plumas no se arriende más agua al interior y si á las afueras, esto es capaz de indignar al más tranquilo.

Siguiendo por orden de utilidad, si falta agua en el interior se ha de tomar la cedida al ferrocarril y luego la de las afueras y según los acuerdos primero estas y despues la del ferrocarril.

El desacuerdo con el de Julio del 96 citado se hará patente y visible cuando algún vecino solicite agua en el interior.

¿Se le negará? Parece que no, de lo contrario se cometería una arbitrariedad propia de un cacique acuático. Y este no existe.

No dudamos que si el Sr. Presidente del Ayuntamiento tuviese tiempo de estudiar todos los acuerdos hubiera suspendido el que motiva esta cuestión.

Nuestra sinceridad nos obliga á reconocer que estos hechos discrepantes de la buena marcha económica administrativa son pocos, fáciles de rectificarse y debido todo á la prisa con que se aceptan ó aprueban.

U. T.

(Se continuará.)

Sección de noticias

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido ayer, la virtuosa señora doña Angela Virgili, esposa de nuestro apreciable amigo y correligionario don Antonio Rovira y madre de nuestro queridísimo compañero de redacción don Antonio Rovira Virgili.

Al acto del entierro, que fué civil, acudió numerosísima concurrencia para rendir al cadáver el último tributo de cariño y de respeto á que la finada se hizo acreedora en vida por su afable trato y por las virtudes que la adornaban.

Enviarnos á tan distinguida familia nuestro más sentido pésame y la acompañamos en el justo dolor que las aflige con tan sensible pérdida.

Dice La Discusión:

«El Club Ciclista de Tarragona ha elevado un mensaje al ministro de Obras públicas suplicando no sea trasladado el ingeniero jefe de esta provincia.»

No conocemos personalmente al Sr. Campubrú si bien tenemos los republicanos amargos recuerdos de algún individuo de su familia.

Esto no obstante unimos nuestro humilde voto al del Club de Tarragona y creemos que como nosotros deben hacerlo cuantas personas y entidades se interesen en que nuestras desdichadas carreteras sean puestas en mejor estado. Nos constan los esfuerzos que el señor Campubrú está haciendo para reparar en algo la desdichada administración de su y antecesor y sería una verdadera desgracia para esta provincia el revelo del Sr. Campubrú.

Susurróse tiempo atrás que algunos individuos de esta localidad habían estado en Madrid para gestionar cerca del ministro el traslado de dicho funcionario y si esto es cierto, lo sentimos por los tal paso dieron.

Constele al señor ministro, que interesados en el traslado del actual ingeniero de obras públicas de esta provincia, pueden estarlo únicamente aquellas personas que, como el marqués de Mariano, necesitan carreteras para su uso particular y aquellas otras que viven á costa de las irregularidades que con la administración pública se perpetran.

Y basta por hoy. Trasludamos la noticia al *Diario de Tarragona*, para su conocimiento y satisfacción.

La comisión nombrada por el Congreso para entender en los suplicatorios de procesamientos de los diputados señores Lerronz, Blasco Ibañiz y Soriano, se reunió acordando denegarlos.

Nuestro muy querido amigo y compañero José Mercadé, ha sufrido un terrible golpe con la pérdida de su hijo menor, tierna criatura de un año, fallecido el próximo pasado lunes á consecuencia de un ataque cardíaco que en menos de una hora le arrebató la vida.

Mucho sentimos la desgracia irreparable experimentada por nuestro compañero á quién, lo propio que á su apreciable familia, transmitimos el testimonio de nuestro pésame más sincero.

La pasada semana salió de esta ciudad para Santander y Valladolid la laureada sociedad coral Ilustración Obrera.

Deseamosle nuevos lauros y un feliz regreso.

Hoy primero de Agosto se verificará el ingreso en Caja de los mozos comprendidos en el alistamiento del corriente año, cuyo acto tendrá lugar en las oficinas de la zona de Reclutamiento.

Las redenciones á metálico, mediante el pago de 1.500 pesetas, podrán efectuarse hasta el día 30 de Septiembre próximo. Pasado dicho plazo no se admitirá redención alguna.

Debido á las gestiones de don León Alasá, el gobierno ha acordado trasladar á esta capital las oficinas de la Comisión liquidadora de Ultramar que se hallaban en Aranjuez.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

D. A. Rafael Pi y Cervera

Profesor Veterinario

Y SUBDELEGADO DE VETERINARIA del partido de Tarragona

Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle de

Fortuny, 7, entresuelo

admitiendo cuantos encargos se le confíen referentes á la profesión, con exacta prontitud y escrupulosa economía en todos los servicios.

Fortuny, 7, entresuelo

LA JUSTICIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54

Precios de suscripción 1.50 pesetas trimestre

FÁBRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlo. Esta es la clave del éxito...

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasaia, Bayona, Burdeos y Nantes...

Consignatario: D. MARIANO PERES

Colonia Escolar y Escuela Práctica de Comercio

COLEGIO MODELO en San Feliu de Llobregat (Barcelona), situado en una vasta extensión agrícola. Además de la primera enseñanza pura y sin libros de texto es notorio que se enseña el Francés, Inglés, Italiano, Alemán, Portugués y Latín.

The London et Lancashire

Capital de garantía: Libras 3.000.000

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN LIVERPOOL

Fundada en 1861 y autorizada legalmente en España

Representante en TARRAGONA: D. Pedro Redón SUCURSAL ESPAÑOLA, Puerta del Angel 1 y 3 BARCELONA.

ALIANZA

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Capital social de francos 15.000.000

Delegado en TARRAGONA: D. Pedro Redón SUCURSAL ESPAÑOLA, Puerta del Angel, 1 y 3, BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

UNION, 54-TARRAGONA